

Pablo VI, o el honor de Dios<sup>1</sup>.

#### I. El escándalo de la Humanae Vitae.

En estas últimas décadas, ninguna Encíclica puede compararse a la Humanae Vitae en cuanto repercusión, signo de contradicción, escándalo y controversia. De repente, en pleno verano o veraneo, estalla la tormenta y las olas se encrespan sobre la barca de Pedro. La ira, el denuesto, la “desmitificación”. Voces agoreras presagian “cisma”. ¿Qué pasa? ¿Un salto atrás? Luego de dos pasos adelante, ¿un paso atrás? ¿No caminábamos en una ancha avenida, cada vez más recta y abierta, espléndida? El “aggiornamento”, la puesta al día de la Iglesia, cada vez más rápido y anchuroso, en medio de un contenido variado, múltiple y casi universal –los placémenes parecían venir de todos lados, incluso de todos los opuestos- se trasmuta sorpresivamente y de modo inversamente proporcional en perplejidad o rabia. Y aquí, parece que Roma oficia de “aguafiestas”, cuando todo nos iba tan bien.

El Sucesor de Pedro ha perturbado por doquier. ¿Es un alto? De todos modos surge un hecho incontrovertible. Las ilusiones rosadas de una historia de progreso lineal, uniformemente acelerado, con baches secundarios, que muchos acariciaban, implícita o explícitamente, a partir de una especial lectura o interpretación del Concilio Vaticano II, saltan a pedazos. Una suave atmósfera de sucesivos ajustes con “el siglo” parece desbandada. Tal el dato global más inmediato. Y ese dato del compuesto de efectos y reacciones suscitado por la Humanae Vitae tiene desde ya una gigantesca virtud, una monstruosa virtud. Es la siempre inoportuna y desagradable advertencia, un caer en cuenta: ¡No podemos evacuar la Cruz! No podemos desembarazarnos, reducir a retórica, la crucifixión que es la historia, que es la Iglesia, que es Cristo, a todos los niveles, desde nuestra más profunda intimidad hasta los grandes procesos totalizadores. El diálogo necesario no es aceite, implica la contradicción, el contradecir. La crucifixión reaparece intacta, distinta y permanente. Es irritante.

El Papa Pablo VI lo sabía perfectamente y lo dice en su Encíclica: “Se puede prever que estas enseñanzas no serán fácilmente aceptadas por todos: son demasiadas las voces –ampliadas por los modernos medios de propaganda- que están en contraste con la Iglesia. A decir verdad, ésta no se maravilla de ser, a semejanza de su divino Fundador, “signo de contradicción” (Luc. 2.34), pero no deja por esto de proclamar con humilde firmeza toda la ley moral, natural y evangélica” (H.V).

En efecto, han sido ya demasiadas las voces, pero es necesario que estén todas las voces y no solo las del hemisferio norte. Como cristianos y como latinoamericanos, tampoco nosotros queremos estar ausentes, aunque toda resonancia latinoamericana esté condenada, por el peso de aquellos modernos medios de propaganda, a ser un tanto apagada. Sin embargo, lentamente, pasado el primer chaparrón de apariencia abrumadora, con solo voces obstinadas acordes con Roma, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín pone todo su peso para restablecer el fiel de la balanza. La Encíclica afecta dos problemas de diferente nivel pero íntimamente conexos: el de la sociedad doméstica y el de la sociedad política. Y en conjunto, puede constatarse que el bien de la pareja y la familia ha sido la preocupación dominante de los países de mayor poder político mundial –Estados Unidos y Europa- en tanto que, por el

---

<sup>1</sup> Víspera, 7, 1968 (75-85).

contrario, el bien de la sociedad política, o sea el aspecto demográfico, ha sido la preocupación dominante en los países dependientes, o sea los que prácticamente están más reducidos a lo doméstico. Así, el Episcopado Latinoamericano ha proclamado rotundamente: “En este sentido la Encíclica *Humanae Vitae* con el carácter social que en ella ocupa un lugar prominente y que la coloca al lado de la *Populorum Progressio* tiene para nuestro Continente una importancia especial. Pues ante nuestros problemas y aspiraciones la *Humanae Vitae*: a) acentúa la necesidad de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos con una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo, b) denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas”.

Nada más oportuno que este pronunciamiento del Episcopado Latinoamericano, que desmiente todas las presunciones, paternalistas y suplentes, de la gran prensa europea y norteamericana, la que al otro día de la Encíclica sostenía que ésta, al no poner coto a la “explosión demográfica”, actuaba contra América Latina. Y ahora ocurre que sucede al revés, y es América Latina la que sostiene más unánimemente al Papado. ¿Para quién entonces es la “explosión”? Conviene pues examinar algunas razones de estas paradojas, de esta singular piedra de escándalo.

## II. Los dos niveles de la Encíclica.

La *Humanae Vitae* responde a una nueva situación histórica. ¿Cómo la caracteriza? ¿Cómo es la apertura misma del Documento? ¿Cuáles los nuevos aspectos del gravísimo problema de la transmisión de la vida humana?: “Los cambios que se han producido son, en efecto, notables y de diversa índole. Se trata, ante todo, del rápido desarrollo demográfico. Muchos manifiestan el temor de que la población mundial aumente más rápidamente que las reservas de que dispone, con creciente angustia para tantas familias y pueblos en vía de desarrollo, siendo grande la tentación de las Autoridades de oponer a ese peligro medidas radicales. Además, las condiciones de trabajo y de habitación y las múltiples exigencias que van aumentando en el campo económico y en el de la educación, con frecuencia hacen hoy difícil el mantenimiento adecuado de un número elevado de hijos.

Se asiste también a un cambio, tanto en el modo de considerar la personalidad de la mujer y su puesto en la sociedad, como en el valor que hay que atribuir al amor conyugal dentro del matrimonio y en el aprecio que se debe dar al significado de los actos conyugales en relación con este amor.

Finalmente, y sobre todo, el hombre ha llevado a cabo progresos estupendos en el dominio y en la organización racional de las fuerzas de la naturaleza, de modo que tiende a extender ese dominio a su mismo ser total: al cuerpo, a la vida psíquica, a la vida social y hasta las leyes que regulan la transmisión de la vida” (H.V.).

Así, la Encíclica se abre con la posición de los dos niveles en su respectiva jerarquía e importancia: ante todo, la cuestión demográfica, o sea la sociedad política; luego, la pareja y la procreación. Primero, lo relativo al bien común político; luego lo relativo al bien particular, a la sociedad doméstica. No hay otro orden y jerarquía que éste, en íntima comunicación. Simultáneamente, se plantean las dificultades que afrontan en sus respectivos niveles la sociedad política y la sociedad doméstica. Y finalmente, se enuncia la nueva cuestión que se

suscita a la vez a los dos niveles: el avance científico que posibilita el dominio, la racionalización, el control, tanto en el aspecto social como familiar. Quedan fijados así los tres términos fundamentales de la cuestión, en su unidad y diferencia.

La Encíclica tiene entonces dos vertientes, que formula en dos series de preguntas. Estas dos series de preguntas nos dan la llave de la Encíclica.

1- Desde la pareja: primera serie de preguntas.

La Encíclica comienza el examen por la sociedad doméstica, que es el de las parejas humanas, el de las familias. Roma encuentra legítimas y acuciantes las preguntas que le formula el pueblo cristiano de hoy: "El nuevo estado de cosas hace plantear nuevas preguntas... ¿No sería indicado revisar las normas éticas hasta ahora vigentes, sobre todo si se considera que las mismas no pueden observarse sin sacrificios, algunas veces heroicos? ¿no se podría admitir que la finalidad procreadora pertenezca al conjunto de la vida conyugal más bien que a cada uno de sus actos" (H.V.).

Este es el aspecto más examinado de la Encíclica, y no vamos a hacer hincapié, porque sería sobreabundar en lo que ha abundado en extremo. Su misma abundancia da razón de su extrema gravedad. El Papa, aparentemente, se ha limitado a reafirmar las posiciones tradicionales. Es decir, ha confirmado el avance de la reflexión cristiana desde la Encíclica "Casti Connubi" de Pío XI en 1930 hasta el Concilio Vaticano II, afianzando la perspectiva personalista del amor conyugal, reiterando los conceptos de "paternidad responsable" y admitiendo el control de la natalidad, pero no de modo extrínseco, con medios artificiales que actúen en contra de los ritmos de fecundidad inherentes a la vida humana. Aquí, sin duda, Pablo VI recoge una línea de interpretación de la ley natural que no es la de la mayoría de la Comisión de Estudio que se había instituido desde 1963, y está más cercano al informe de la minoría, aunque se separe del clima rigurosamente jurídicista de este último. De hecho, en los medios católicos la discusión se ha centrado especialmente en esta cuestión de la pareja y la familia, y es por allí donde arrecia la crítica, cuya expresión más resumida y concisa puede encontrarse en la declaración de disenso de 87 teólogos norteamericanos en Washington, a los pocos días de publicada la Encíclica. ¿Cuál la conclusión esperada y no formulada por la Encíclica, que parece además cerrarse a tal conclusión? Una sola y bien clara: que los esposos pueden decidir responsablemente según su conciencia que la anticoncepción artificial es permisible en algunas circunstancias y realmente necesaria para preservar y fomentar los valores y la santidad del matrimonio. Este es el nudo gordiano de la Encíclica, lo que ella niega abrir paso oficial y públicamente al orbe. ¿Por qué? Los teólogos norteamericanos dicen: "por simple repetición de la enseñanza pasada" que se niega a una consideración más adecuada de la ley natural.

Son muchos los cristianos que esperaban otra cosa de Roma y que se sienten defraudados. Más aún, pareciera que es una mayoría la que desea una revisión, bajo este aspecto de la legitimidad de ciertos anticonceptivos, de la conducta tradicional de la Iglesia. Esta expectativa es reconocida por Pablo VI en la apertura de la Encíclica. Más aún, para muchos parece la razón misma de la Encíclica. Sin embargo, el Papa reitera en todos sus términos el enfoque tradicional, aunque abra paso a la consideración global de la relación de la pareja admitiendo solemnemente la legitimidad del acto sexual como expresión de amistad mutua, sin fin de procreación, al reconocer el método de los ritmos. Así, nos encontramos que la conmoción mundial que se

produce más que por cambiar, por no cambiar, lo que no deja de ser un acontecimiento singular, casi extraordinario.

Consciente de las dificultades, la Encíclica se dirige a los esposos de modo conmovedor, con comprensión, pues “para ellos como para todos, la puerta es estrecha y angosta la senda que lleva a la vida (Mat. 7, 14; ch. Hebr. 12-11)” (H.V) alentándolos en la perseverancia y el ánimo de acudir a la Eucaristía, a pesar de toda debilidad, lo que se complementa con las instrucciones pastorales a los Sacerdotes, a los que pide preparen a los esposos “a que acudan con frecuencia y con fe a los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, sin que se dejen nunca desalentar por su debilidad”. Pues “no menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero esto debe estar acompañado siempre de la paciencia y de la bondad de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar sino para salvar, Él fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas” (H.V.).

De tal modo, en el orden público de la ley de la Iglesia, el ¡No! a cambiar es radical. En el orden de las vidas personales, por otra parte, no se trata jamás de la aplicación mecánica de un conjunto de normas, pues pertenece al plano concreto e irrepetible del juicio práctico, prudencial, a la responsabilidad última de cada uno y de su recta conciencia. Ninguna ley ni ninguna “aplicación” nos exime de la responsabilidad exclusiva de cada decisión personal, dadas las circunstancias únicas de cada uno. Y el amor no niega la ley, la funda, pero la trasciende. Por eso, creo que el clamor levantado por la Encíclica, en este aspecto, se debe en gran medida a un afán de seguridad juricista que pervive en la mayoría de los cristianos, el querer tener a priori certificado eclesiástico para servir de aval a nuestra conducta. El conflicto que pueda surgir entre normas, amor y situación, es riesgo en el cual nadie puede sustituirnos, pero no se trata de levantar nuestra respuesta a cada situación concreta a la de norma pública y universal<sup>2</sup>. La historia es el lugar del conflicto incesante entre lo universal y lo particular: a cada cual pues su pesadumbre y su libre confianza en Cristo y la Iglesia. Parece que quienes reprochan a Roma su juricidismo, están a pesar suyo demasiado sujetos a una vivencia juricista de Roma, y de sus propios actos personales. En suma: parece que, en el nivel de la sociedad doméstica, se trata de no cambiar lo ya sabido por todos. ¿Por qué la Iglesia, para no cambiar, vuelve a dirigirse a todo su pueblo de modo tan solemne y con tanto énfasis? Para decir que seguimos igual, ¿hacía falta una Encíclica? Pareciera evidente que no, sin embargo hubo Encíclica y es en esta misma donde debemos hallar la razón para entender por qué la Iglesia para reiterarse, lo hace de modo tan importante. ¿Solo se repite o hay más? La propia Encíclica nos guiará para ver que no hay mera repetición.

2- A las parejas: segunda serie de preguntas. El tránsito de lo doméstico a lo político.

Pasamos aquí a la otra dimensión de la Encíclica, ingresamos a su segunda vertiente, que la propia Encíclica nos señala como el problema que está “ante todo”: el de la sociedad política y la demografía. ¿Cómo accede desde la pareja a la demografía? ¿Los pone como asuntos separados o esencialmente conexos? Y si están esencialmente conexos, lo indudable es que debe primar el bien público por sobre el bien privado. Veamos entonces cómo aborda la Encíclica

---

<sup>2</sup> Desde “Y el amor no niega...” hasta “norma pública y universal” hay un error en la publicación de Víspera que intercala incorrectamente las oraciones. Está corregido de forma manuscrita por el autor en versión del archivo.

el paso de la sociedad doméstica a la sociedad política: es por una pregunta a la sociedad doméstica sobre las consecuencias políticas, en la sociedad global y en la propia familia, de las respuestas sobre el modo del control de la natalidad, sobre la regulación artificial de los nacimientos.

Aquí la Encíclica no recoge ya nuestras cuestiones, sino que se dirige a cada pareja cristiana, a cada cristiano, al pueblo cristiano y nos pide una reflexión común sobre unas preguntas que ahora es el Magisterio quien nos la formula respecto del control artificial de la procreación: “Reflexiones también sobre el arma peligrosa que de este modo se llegaría a poner en las manos de las Autoridades Públicas despreocupadas de las exigencias morales. ¿Quién podría reprochar a un Gobierno el aplicar a la solución de los problemas de la colectividad lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar? ¿Quién impediría a los Gobernantes favorecer y hasta imponer a sus pueblos, si lo consideran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz? En tal modo los hombres, queriendo evitar las dificultades individuales, familiares o sociales que se encuentran en el cumplimiento de la ley divina, llegarían a poner a merced de las autoridades públicas el sector más personal y reservado de la intimidad conyugal” (H.V.).

Las cuestiones aquí planteadas son clarísimas y gravísimas. Todos y cada familia cristiana -¡y por supuesto los teólogos!- deben dar acabada respuesta al Papado, a la Iglesia, de estas interrogaciones que se nos hace. Es por aquí que Roma quiere comenzar a dialogar con nosotros. ¿Tenemos respuestas adecuadas para esto? Pues digámoslas, confrontemos ante toda la conciencia de la Iglesia su pertinencia, su valor. Y bien, declaro que, a pesar de mi interés y preocupación sobre el punto, no estoy enterado que ni una sola voz de las que se levantaron airadas contra la *Humanae Vitae* respondiera también a las preguntas que Roma explícitamente nos formula a todos. ¿El Papa interrogando al Pueblo en su Encíclica? Así es. ¿Qué le han respondido teólogos y parejas al respecto? De lo conocido y publicado, parece que nada. ¿Cómo desacatar al Papa entonces sin exhibir no parte de las razones, sino todas las razones? Porque todas las razones son la única razón, y ya es resabido que la peor mentira es la mitad de la verdad. Si no se contesta a todo lo que Roma nos pide ¿qué contestamos? ¿amputamos lo que nos conviene?

Pero Roma no se satisface con este repertorio de preguntas al pueblo cristiano, para transitar de lo doméstico a lo político, sino que se dirige, además, formalmente, a las Autoridades Públicas, y les hace un llamamiento para que no se dejen llevar por la tentación de incurrir en maltusianismo, de proceder a prácticas contrarias a la ley natural y divina como solución del problema demográfico: “Somos conscientes de las graves dificultades con que tropiezan los Poderes Públicos a este respecto, especialmente en los pueblos en vía de desarrollo. A sus legítimas preocupaciones hemos dedicado Nuestra Encíclica *Populorum Progressio*. Y con nuestro predecesor, Juan XXIII, seguimos diciendo: “Estas dificultades no se superan con el recurso a métodos y medios que son indignos del hombre y cuya explicación está solo en una concepción estrechamente materialista del hombre mismo y de su vida. La verdadera solución solamente se halla en el desarrollo económico y en el progreso social, que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales. Tampoco se podría hacer responsable sin grave injusticia, a la Divina Providencia de lo que por el contrario dependería de una menor sagacidad de gobierno, de un escaso sentido de la justicia social, de un monopolio

egoísta o también de la indolencia reprobable en afrontar los esfuerzos y sacrificios necesarios para asegurar la elevación del nivel de vida de un pueblo y de todos sus hijos” (H.V.).

Esta es la respuesta de la Iglesia al problema que está “ante todo”. O mejor dicho, la dirección de la respuesta, pues ella es tarea concreta y original de cada pueblo y en él de los cristianos, del laicado en cuanto integrante de la vida política.

La segunda serie de preguntas que nos formula Pablo VI y su llamamiento a las Autoridades Públicas, nos dan la clave de la Encíclica, el porqué de su repetición y, en la repetición, de la novedad. Pues ni Roma hubiera hecho tanto ruido solo para reiterarse, ni los que hacen ruido contra Roma lo harían si no creyeran que solo se reitera. Pues aquí salta la diferencia novedosa con la tradición de la “Casti Connubi”. No se trata solo de la pareja y la familia, sino que éstas se ligan explícitamente a una dimensión social, política. Y no a una situación social y política en general, abstracta, en el orden de los principios, pues eso no sería novedad alguna, sino muy concretamente a la situación contemporánea, al complejo mundo actual en sus contrariedades más amplias. La Encíclica *Humanae Vitae* rompe con el encierro de una cierta ética individualista que imperaba de hecho en este nivel doméstico, y abre radicalmente —*hic et nunc*— a la política desde la familia y la pareja humana. ¿La política es también cuestión de la pareja y la familia, de suyo, en su propia intimidad? ¿Cómo esa injerencia recíproca de lo doméstico y lo político?

### 3- Matrimonio y Política.

La Encíclica se mueve e incide en varios planos, de modo muy complejo y sutil. Una interrogante a despejar sería: ¿si es tan importante en la Encíclica la cuestión demográfica, por qué se aborda primariamente y con la mayor extensión el problema de la pareja humana, al punto que no hay un análisis directo de lo que se reconoce es “ante todo”? La impresión es que, en la Encíclica, el “ante todo” viene por añadidura a lo que le está subordinado, es decir, al matrimonio, ¿qué es entonces lo importante y decisivo? Parecería existir una desproporción entre lo referente a la pareja y lo referente a la política demográfica, y eso en acento de la pareja, lo que induciría a confusión. Vale la pena detenerse en este aspecto, pues aquí está el semillero de los equívocos.

El arranque mismo de la Encíclica fija su objeto unitario y englobante; se trata de la transmisión de la vida humana, o sea abarca a la pareja humana y su rol procreativo, ligado a la especie humana, y por ende a la sociedad global y particularmente al crecimiento demográfico en las circunstancias actuales. Este es el asunto total asumido por la Encíclica, sin separaciones ni compartimentos estancos. Sin embargo, ¿por qué un tratamiento tan disímil de los dos aspectos, que parece manifestar una primacía de lo doméstico? ¿No es contradictorio?

Dilucidar los presupuestos de esta aparente contradicción nos llevaría a una larga y difícil meditación. Nos limitamos a poner aquí los elementos del problema: la Iglesia, el Matrimonio y el Estado, y a tentar fijo cierto esquema imprescindible como aproximación a esa compleja realidad. No pasaremos de allí.

La Iglesia, que es la sociedad de Cristo, es de suyo Sacramento, signo de Dios en la historia. Esa Iglesia Sacramento se constituye en un universo sacramental que recapitula la vida y muerte de Cristo, que resume el misterio de la salvación, formando un todo diferenciado: los siete sacramentos, instituidos inmediatamente por Cristo. Aunque todos los sacramentos son signos

sociales, podemos insistir con Santo Tomás que tanto el Sacramento del Orden como el del Matrimonio tienen por fin inmediato el bien de la comunidad.

Por un lado, a la Iglesia Pueblo de Dios le es inherente la autoridad, la jerarquía, de origen apostólico –la Iglesia viene de los apóstoles, los apóstoles vienen de Cristo- y esta dimensión esencial se realiza a partir del Sacramento del Orden, del Sacerdocio. Por otro lado, la Iglesia, Cristo, solo eleva a “sacramento de fe” una forma particular de sociedad natural humana: el matrimonio. Pero el Sacramento del Matrimonio no se refiere a una particularidad cualquiera sino a la relación humana primordial, arquetípica, al reconocimiento del hombre por el hombre en lo que tiene de originario y originante, es decir, varón y mujer, en cuanto comprometidos en una historia de amor, indestructible, fiel al crecimiento y la esperanza, a través de todo desafío.

Salvo la Iglesia, y en la Iglesia el Matrimonio, ninguna otra institución social es sacramento ni puede ser sacramento. Toda otra forma social queda de este modo radicalmente desacralizada. Así, el Estado, la sociedad política en cuanto tal, carece de toda sacralidad y se puede afirmar que Cristo y la Iglesia han desmitificado totalmente a la Sociedad Política. Ningún rey, grupo, partido o lo que fuere puede definirse como depositario y mediación privilegiada de lo sacro (o “sentido de la historia”). Y es aquí, justamente, donde se plantea el problema, pues por una parte la Iglesia reconoce el bien común de la Sociedad Política como superior al bien particular de la Sociedad Doméstica, pero en tanto ésta es “sacra”, aquella no, por lo que no puede vulnerar la relación primordial humana que es el matrimonio. En un sentido, el matrimonio está ordenado a la sociedad; en otro sentido, la sociedad está ordenada al matrimonio, realización perfecta de lo humano, aunque trascendido por el sacerdocio. Hay como una “circularidad” de los fines, de la persona (matrimonio) a la sociedad, de la sociedad a la persona (matrimonio). Y la Encíclica *Humanae Vitae* se instala en esa delicada zona fronteriza, en ese mismo doble movimiento circular, pues la trasmisión de la vida humana es unitivamente los dos momentos de pareja y sociedad política, familia y demografía. La procreación es asunto simultáneamente doméstico y político, pero nunca como en nuestra actualidad histórica se han entrelazado tan directamente y se han puesto en mutuo peligro.

Por eso Roma ha hablado, de modo inseparable y discurrendo en vaivén entre lo doméstico y lo político. No vale ninguna consideración separada, pues estaría viciada de incurable superficialidad y escamoteo.

Lo primordial sacro es la pareja, que es a la vez sociedad particular dependiente de la política, más universal. Esta es la situación paradójica que enfrenta la Iglesia. El matrimonio compete directamente a la Iglesia, en tanto que la política solo indirectamente: no hay ni puede haber “doctrina política cristiana”, no hay ni puede haber política católica que afirme tal o cual mejor régimen político concreto. No es tarea específica de la Iglesia, que solo puede ser “pastoral” pero no política. Es decir, la Iglesia tiene una inevitable dimensión política por su función pastoral, por su derivación inmediata, pero nunca es de suyo política, determinada por presupuestos políticos. Así, la autoridad de la Iglesia en política es solo indirecta: no ejerce la política directamente, pero es incida e incide con y en la política, no desde la política sino desde sí misma, y uno de los aspectos de sí misma es el matrimonio. No hay “teoría y práctica católicas políticas” sino en tanto la política incide en los hombres en cuanto cristianos o llamados a Cristo. Lo que nos da la medida de la inmensa dificultad y casi imposibilidad de un deslinde

conceptual claro en todo momento de los distintos campos y competencias, prácticamente en perpetua interferencia. Pero no por esto debemos dejarnos caer frívolamente en la pendiente de las confusiones.

Podemos entender mejor ahora por que el “ante todo” demográfico queda abordado no directamente por un discurso sobre la demografía y la mejor política demográfica posible, sino desde la pareja, a través de la pareja, por la responsabilidad de la pareja ante la sociedad, o mejor ante algunas políticas hoy en juego. Y nos muestra que la pareja, por mirarse a sí misma, se expone a la complicidad con políticas finalmente destructoras de la pareja. De ahí que la segunda serie de preguntas, la que Roma dirige a las parejas, a los cristianos, puede sintetizarse en la pregunta cristiana por antonomasia: ¿Dónde está tu hermano?<sup>3</sup>

Kierkegaard escribía en su Diario: “El recuerdo de las categorías que exigen el extremo de nuestro esfuerzo es como un vuelo de ave de paso por sobre los pájaros domésticos”. Este es el caso de la *Humanae Vitae*: aventa toda comodidad retórica sobre la “familia abierta al mundo”, pues como nos compromete y afecta en lo más íntimo surge la resistencia ante el exigir que cada pareja no se paralice en “su” problema, base de la reacción negativa inmediata, y que se eleve de lo “suyo” al “común”, que quede a solas con su conciencia de lo suyo por el común en vez de dejar a solas el común por lo suyo, lo que finalmente pondría en riesgo, “a merced de las Autoridades Públicas, el sector más personal y reservado de la intimidad conyugal”. Es que mientras lo cotidiano del Papa, el oficio del Papa, es el “orbe”, el nuestro es nuestro pequeño “urbi” donde el “orbe” es cosa demasiado abstracta y difusa. ¿Qué tiene que ver el orbe con nuestra intimidad? Y es que nunca una Encíclica ha arrojado la política, de modo tan incandescente al seno de la familia, nunca lo doméstico se vio tan invadido por el orbe. ¿Pero no vivimos ya un mundo de dimensión planetaria? De ahí la potencia singular de este ¿Dónde está tu hermano? Y a la vez el empecinamiento, la conveniencia de no oírlo. Más aún; salta con toda su intensidad la dinámica entre contrarios de la Encíclica, si nos centramos en uno de los sujetos más afectados por ella: la mujer. Por siglos, la mujer ha sido como el compendio absoluto de lo doméstico, y el actual proceso de liberación de la mujer se refiere primordialmente a ese encierro histórico en lo doméstico, a su ruptura. La Encíclica parece volver a recluir a la mujer en esa domesticidad, en su sujeción a la tarea puramente procreativa. Sin embargo, al interrogar políticamente a la domesticidad, interroga políticamente a la mujer. Hace de la política asunto intrínsecamente femenino, se mueve en el sentido de la ruptura de la mujer con lo doméstico puro. ¿Pero tienen todavía las mujeres comprensión política? Van hacia eso, pero no están en eso. La madurez política de la mujer le exige saber de los significados e implicancias de las políticas demográficas, pero la mujer siente esto todavía demasiado lejano a ella misma, de tan inquieta que está por romper el círculo doméstico... Esta es una de las tantas paradojas que levanta la Encíclica, que nos fuerza a salir del “yo doméstico”, de nuestra familia, hacia el prójimo, hacia la totalidad de los otros. Por eso, es mi convicción, cuando transitemos con serenidad del yo al nosotros, y a esto nos obliga la Encíclica, comprenderemos con ponderación las razones de la Iglesia y Pablo VI.

Y como nosotros también “queremos y creemos ser más fieles a la Encíclica reflexionando sobre lo que ella tiene necesariamente que significar para un laicado que asume, sobre todo a partir

---

<sup>3</sup> Este párrafo tiene algunos errores en el orden de las oraciones en la publicación de *Víspera*, que fueron ordenadas en este texto digital.



del Vaticano II, la tarea “principal” de la Iglesia (G. 36): la de dialogar con el mundo frente a los numerosos problemas morales que surgen de la historia”<sup>4</sup>, el examen del discurso de la Encíclica nos conduce a visualizarla, no de modo abstracto, sino en función de la situación política contemporánea. Nos detendremos así en algunos aspectos de la trama contradictoria, tensa, del “nosotros” cristiano y de los Estados, del complejo mundo histórico en que nace y se inserta la *Humanae Vitae*, sin clausurarnos entre muros eclesiásticos.

### III. La nueva querrela entre el sacerdocio y el Imperio.

La *Humanae Vitae*, en cuanto discurso, lenguaje, tiene dos dimensiones: denotación y significado. Es decir, el significado deja de ser un absoluto formal, en sí, abstracto, para ser lanzado por la función denotativa a una referencia, a un contexto real, práctico, social. Si procediéramos a la reducción del contexto referencial evaporaríamos la misma función significante de la *Humanae Vitae*, pues solo el contexto (*supposito*, dirían los escolásticos, lo real “supuesto” en todo lenguaje) hace que los significados sean concretamente comunicables. Por tanto es necesario, para entender la Encíclica, preguntar: ¿en qué contexto histórico y cuándo y por qué se promulga la *Humanae Vitae*? ¿A qué situación histórica concreta responde y se refiere?

Las referencias las encontramos en el texto de la *Humanae Vitae*, ellas son una guía para ir más allá del texto, condición de toda comprensión del texto mismo. Solo desde el más allá del texto, la política contemporánea, entenderemos el texto. Pues en efecto, la *Humanae Vitae* es un mensaje, una declaración pontificia especial, solemne, que se dirige no solo a los cristianos sino también a los Estados. Compromete a los cristianos, pero apela formalmente a los Estados, de modo que estos son el otro sujeto que debe tener en cuenta cualquier exégesis de la Encíclica. No cumplir con esta exigencia elemental, es entreverar las cosas, no tener vocación de claridad.

Y es en su referencia a los Estados, que irrumpe en la Encíclica la cuestión que está “ante todo”: ciertas políticas demográficas en conexión con los pueblos en vía de desarrollo. Esta no es cuestión nueva en el Magisterio, pues desde Juan XXIII toma el primer plano, y Pablo VI no hace más que confirmarla.

Toda una exégesis “pseudo-progresista” se empeña en aislar los actos de Pablo VI de su continuidad con las direcciones abiertas por Juan XXIII y pretende por el contrario una curiosa interpretación “individualista”, “subjetivista”, de las motivaciones de Pablo VI. Es asunto que no resiste el menor análisis. En primer lugar, porque una interpretación “individualista” de la historia es ingenua y rudimentaria, tanto más cuando se trata de comprender los actos del sumo “pastor” de toda una comunidad. Solo podemos entender a Pablo VI desde la realidad global de la Iglesia, de sus específicas tensiones globales en movimiento. En segundo lugar, porque la *Humanae Vitae* se inscribe naturalmente, sin ruptura, en la serie inaugurada por la “*Mater et Magistra*” (1961), “*Pacem in Terris*” (1963), la constitución pastoral “*Gaudium et Spes*” (1965) y a “*Populorum Progressio*” (1967). Una lectura conjunta evitará muchos asertos livianos. No nos detendremos en examinar esa continuidad, pues es cosa que puede hacer cualquiera por sí

---

<sup>4</sup> “*Perspectivas de Diálogo*”, n. 25, p. 328 (Montevideo).

mismo. Nos basta recordarlo, cuando demasiados quieren olvidarlo, limitándose a lecturas parciales.

¿Cómo ve Roma la situación de los Estados en nuestra actualidad? Desde la *Mater et Magistra*, el Papado reitera en distintas formas esta misma constatación, cierta y vulgar: “El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo económico: las primeras, consiguientemente con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o miseria” (*Mat. et Mag.* 41), a lo que agrega: “Pero la tentación mayor que puede hacer presa en las comunidades políticas económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación técnico-financiera para influir en la situación política de las comunidades en fase de desarrollo económico a fin de llevar a efecto planes de predominio mundial. Donde esto se verifique, se debe declarar explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo, que por muy hábilmente que se disfrace, no por eso sería menos dominadora que la antigua forma de colonialismo, que influiría negativamente en las relaciones internacionales, al constituir una amenaza y un peligro para la paz mundial” (*Mat. et Mag.* 46).

Todos los textos importantes de Roma, desde *Mater et Magistra* hasta *Populorum Progressio*, no hacen más que insistir en esta visión, abundando en la crítica a la sociedad del despilfarro, cuando los países ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres permanecen pobres, ahogados por términos de intercambio adversos. Y como es obvio, estas tensiones son también realidades internas del “nosotros” cristiano, pues la Iglesia convive simultáneamente en los países opulentos, dominadores, y en los dependientes y proletarios. Esta violenta e íntima contradicción en la interioridad de la Iglesia aparece de pronto, con iluminadora explosión, en los antecedentes y consecuencias de la *Humanae Vitae*, que es la Encíclica que ha calado más íntimamente en la intimidad de esa contradicción. Y por ello sacude con virulencia inaudita al conjunto de la Iglesia, como nunca hasta ahora. Es que se planta directamente, con energía, en el seno de las parejas y los Estados.

Hay distintas versiones de las circunstancias que generaron la “*Humanae Vitae*”. Una de ellas merece atención, por su congruencia con el contexto histórico general: “en algunos círculos romanos se especula con la siguiente versión: el Papa no tenía excesivo interés en pronunciarse oficialmente al respecto de los anticonceptivos y no descartaba (aunque todavía no la aprobaba) la posibilidad de dejar el problema reservado a la conciencia de los cónyuges tal como postulaban algunos sectores católicos ortodoxos. Sin embargo, algunos planes de fundaciones laicas y religiosas —y oficinas religiosas estadounidenses— para imponer rigurosas normas tendientes al control de la natalidad en América Latina, habrían decidido a Pablo VI a definirse sobre la cuestión”<sup>5</sup>. Toda especulación sobre las intenciones íntimas de Pablo VI es superflua si no se toma en consideración el conjunto de su política, su concatenación con la serie de actos objetivos, en que ha manifestado su conducta, su conducción de la Iglesia. Y si el contexto objetivo de antecedentes hace a esta versión la más probable, sus efectos objetivos en los distintos sectores involucrados llevan a la certidumbre.

¿Es mera coincidencia que el 29 de julio, día de la Encíclica, también el Presidente Johnson firmaba la ley que condicionaba la ayuda de “Alimentos para la Paz”, para las zonas

---

<sup>5</sup> “Análisis”, n. 337, Buenos Aires.

subdesarrolladas, al control de la natalidad del Estado “ayudado”? ¿No es el flagrante neocolonialismo a que se refería Juan XXIII? ¿No es la “tentación” a que se refiere Pablo VI? ¿No es la razón objetiva fundamental de su llamamiento a los Estados? ¿O se trata de mera casualidad? Invocar la casualidad es ridículo, por cuanto la campaña norteamericana sobre el control de la “explosión demográfica” arranca desde 1953 y paulatinamente ha ido creciendo y aturde a todos desde hace ya un lustro. ¿Quién podía desconocer en estos últimos años la propaganda sincronizada, alarmista y coactiva que se ha desatado sobre América Latina para regularle la población? ¿Quién el principal impulsor de esta campaña en el Tercer Mundo sino Estados Unidos, y por razones exclusivamente “nacionales”?

¿Por qué gastar 100 dólares cuando logramos más con 5 dólares invertidos en el control de la natalidad? Pablo VI invierte el razonamiento de Johnson, jaquea a la sociedad opulenta. ¿Nueva querrela entre el Sacerdocio y el Imperio?

1- El desgarramiento del “nosotros” cristiano.

Pero ese jaque de Pablo VI a la sociedad opulenta, es ante todo un jaque a los cristianos de la sociedad opulenta. Al día siguiente de la Encíclica un amigo no católico me comentaba: “Si la Iglesia cambia ahora justo –cuando al Imperio le interesa “cuadrangular” a voluntad los pueblos de América Latina para mantenerlos como sus ilotas- su doctrina tradicional respecto de la regulación de la natalidad ¡deja el caso Galileo chiquito! Sería el mayor acto de irresponsabilidad imaginable”. Así es, pero a poco cunde la noticia que un teólogo eminente como el germánico Hans Kung declaraba que la Encíclica del Papa nos exponía a un “segundo caso Galileo”, por no cambiar la doctrina tradicional. ¿En qué quedamos? ¿Cuál sería el nuevo caso Galileo? Sin duda, lo que quieren los cristianos del mundo opulento, que se han centrado en la pareja y olvidado la política. ¡Curiosa mistificación de conciencia!

Y donde se hace más patente esa división del “nosotros” cristianos, es en la declaración de desacato contra Roma formulada por teólogos norteamericanos en Washington, firmada por autoridades en teología moral como Haring. Aquí, la complicidad con la sociedad opulenta y dominante rompe los ojos: todo el documento se acota en atinadas reflexiones sobre la Iglesia y la ley natural, pero ignora absolutamente la dimensión política de la Encíclica a pesar que, a pocos pasos de allí, su propio gobierno promulgaba simultáneamente esa ley neocolonialista de política demográfica. No hay peor sordo que el que no quiere oír. Ese silencio corrompe radicalmente las posiciones de Haring y demás firmantes, les hace perder ante nosotros seriedad. Pues en sus reflexiones ni siquiera toman en cuenta la declaración del Episcopado Norteamericano, realizada en Washington en 1966, que salva el honor de la Iglesia de Estados Unidos al oponerse firmemente a esa política estatal neocolonial.

Podríamos multiplicar los ejemplos en este sentido. ¿Qué es lo que nos revela su extensión e importancia? Que el “progresismo” del mundo opulento no coincide necesariamente con el “progresismo” de América Latina, que debemos ejercitar una crítica sin desmayo al respecto. Las opiniones de Hans Kung y Haring son un símbolo: ¿no nos llevan a una “sociología crítica del conocimiento en las sociedades opulentas” y su incidencia en nuestras propias sociedades? ¿No será nuestra tarea, en el diálogo el “desmitificar” ciertas presuntas vanguardias? ¿Revelar a ciertas vanguardias del “hemisferio Norte” que no son tales, y mostrar sus complicidades objetivas con la dominación?

Y si esto es así, ¿no entran aquí también ciertas formas de “ecumenismo”? Cuando la *Humanae Vitae* es recibida por nuestros hermanos separados protestantes como un obstáculo al Ecumenismo, ¿no vemos extrañados que a padres de la Reforma como Lutero y Calvino, se les han incorporado subrepticamente el pastor Malthus? ¿Acaso la reciente Conferencia de Uppsala, tras algunas disquisiciones de salón sobre desarrollo y subdesarrollo que ignoran toda la cuestión neocolonialista (se limitan al “racismo”), no afirma que “numerosas Iglesias son de opinión que precisamos promover el planeamiento familiar y el control de nacimientos como cuestión prioritaria”? Silencio al neocolonialismo y prioridad demográfica ¿no nos dice de una coincidencia con los intereses del imperialismo? Y esto no se subsana con esta anémica advertencia final: “Reconocemos, sin embargo, que habrá Iglesias con objeciones morales contra ciertos métodos del control de la natalidad”. Esta situación del movimiento ecuménico, ¿no lleva a reparar que las áreas del protestantismo coinciden casi totalmente con el mundo opulento del hemisferio Norte y, en cambio, la Iglesia Católica está sometida a las tensiones de tener un tercio de su grey en la dependiente América Latina? Y si se plantea cada vez más la integración del mundo nordatlántico, ¿ciertas formas del ecumenismo no serán una de las fases ideológicas más recientes del imperialismo? Nuestros hermanos protestantes de América Latina deben plantearse con nosotros este problema cierto y acuciante. ¡Cuántas virtudes encierra como revulsivo la “*Humanae Vitae*”!

## 2- La *Humanae Vitae* y América Latina.

América Latina no integra simplemente el mundo de naciones proletarias en relación con el mundo opulento nord-atlántico. Ella misma tiene en sus focos más dinámicos y avanzados la poderosa proyección de la sociedad opulenta, la atracción de sus padrones, la incidencia deslumbrante de sus gustos y modas. Esto plantea una singular e inevitable distorsión.

En las campañas del Sur latinoamericano es usual dividir los grupos humanos en ricos, pobres y “remediados”. Los “remediados” vendrían a ser los de clase media. Es entre los “remediados” que la contradicción entre salud y enfermedad es más intensa. En efecto, principalmente en capitales o zonas litorales, clases medias y nuevos proletariados de altas industrias emergen por sobre el mundo gigantesco de los marginales. Y es de estos grupos emergentes que nace el liderazgo de la protesta, el ímpetu del desarrollo, el cuestionamiento de las estructuras opresivas y arcaicas. Pero también estos grupos se debaten en la complicidad con el orden establecido padecen en alto grado los reflejos culturales coloniales, la enajenación de ideas y costumbres importadas de las sociedades del consumo. Esta contradicción es a veces fecunda y dramática, pone en tensión las mejores energías transformadoras, aunque lo normal sea una inmensa confusión en la que se superponen deseos y situaciones encontradas, necesidades divergentes. De ahí la dificultad de generar proyectos políticos coherentes, prácticos: la aparición de populismos sin pueblo, de revolucionarios literarios o de un simétrico y violento rechazo a la reflexión crítica, un sumergirse en acciones de inmolación. Los “remediados” no son el sector más numeroso de América Latina, pero sí el más importante como detonador. Los sectores más dinámicos de la Iglesia en Latinoamérica no están fuera de tales circunstancias y correntadas. Y es, sin duda, sobre ellos que recae más directamente, más personalmente, la *Humanae Vitae*.

Por eso, como en las sociedades opulentas, es en el amplio sector de los “remediados” latinoamericanos donde la *Humanae Vitae* suscita reacciones opuestas, donde toca fibras más íntimas y sensibles: allí están las parejas conscientes, las familias constituidas, sus innúmeras dificultades, en su nivel ético más problemático (porque en América Latina no se puede hablar con la misma generalidad que en Europa o Estados Unidos de familia y pareja) y es también a este nivel donde opera el sector más visible del clero. Pues en gran medida, y es lógica la reacción de numerosos sacerdotes ante la *Humanae Vitae* está ligada a las dificultades de la pareja, es como el otro rostro de la pareja en la Iglesia. Se comprenden así una gama de diferentes reacciones ante la *Humanae Vitae*.

En un extremo, por ejemplo, está la posición del Centro Pedro Fabro de Montevideo, uno de los mejores centros de reflexión teológica de América Latina, que sostiene respecto a la *Humanae Vitae* que “no alude, ni directa ni indirectamente, a las políticas de control de natalidad provenientes de los países ricos hacia los países pobres”<sup>6</sup>, lo que le permite discurrir exclusivamente sobre el laicado en la Iglesia (no en el mundo) y la pareja. Por supuesto, no aporta ningún argumento para eliminar este término del problema: la política demográfica y los Estados. De tal modo, elude la verdadera cuestión. Quizá sea una reacción contra la suposición que otros cristianos solo miraban la política y olvidaban la pareja, lo que también configuraría simplificar el problema, pasar al otro extremo. Una tercera posición, la más común, es la que enuncia por ejemplo el presbítero argentino Alejandro Mayol: “Solo a nivel social tiene la encíclica un aspecto positivo: impide los planes de esterilización masiva proyectados por Estados Unidos en Brasil, Puerto Rico y Colombia, para evitar conflictos sociales que harían peligrar el sistema capitalista”<sup>7</sup>. Dejemos aparte el optimismo del “impide” y centrémonos en el “solo”, pues éste significa que “nada más”, que a nivel político está bien, pero a nivel de la pareja está mal. Esta vía media de “pareja” por un lado y “política” por otro lado, es la más común por ser la más cómoda. Pero esto no es responder a las cuestiones concretamente planteadas por la Encíclica, es dividir y separar para tomar el atajo más fácil. Es estar más acá y no más allá de la Encíclica y sus problemas.

Esta última posición parece ser conforme al enfoque de la pareja que tenía el dictamen de la mayoría de la Comisión para la Natalidad que no conozco sino de modo fragmentario, y que toma como fin primordial de la pareja, el amor y la relación de procreación en función de la totalidad, es decir, que la sexualidad no está ordenada solo a la procreación. Podría anotar aquí una observación: ni el informe de la mayoría ni el de la minoría de la Comisión se plantearon a fondo la cuestión de las políticas demográficas (la minoría solo repite los enfoques, también exclusivos de la pareja, de la “*Casti Connubi*”). Por eso la Encíclica *Humanae Vitae* trasciende en hondura los enfoques de las dos comisiones solo centrados en la pareja. El Papa ha ido más lejos que ambas comisiones.

Volvamos al contexto histórico. Pablo VI lanza la Encíclica un mes antes de su primera visita a América Latina, que tiene un tercio de los católicos del orbe. Y como de hecho los actos de la Iglesia deben vincularse primordialmente a las zonas donde realmente puede influir y de algún modo es tomada en cuenta, puede sostenerse que objetivamente la *Humanae Vitae* es ante todo, por sus efectos, una Encíclica para América Latina y para los poderes metropolitanos que

---

<sup>6</sup> “Perspectivas de Diálogo”, n. 25. “¿Un sí o un no a la Encíclica?”.

<sup>7</sup> “Primera plana”, n. 293, Buenos Aires.

gravitan en ella. En China o India, por ejemplo, no puede considerarse su influencia real. Pero además, ¿adónde iba Pablo VI? A Colombia, paraíso de la política imperial del control de la natalidad. ¿Qué significa tal acto? Ante todo, el más claro deslinde posible de la Iglesia con semejantes políticas, ante Colombia, ante América Latina y ante el Mundo entero. Más aún, ponía al rojo vivo de la conciencia mundial y latinoamericana, los hechos de tal política y sus proyecciones. Los arrojó a la más intensa discusión y difusión públicas. Advertía así dramáticamente a los católicos de América Latina y de las sociedades opulentas sobre tal política en América Latina. No le permitía moverse en sombras, en un claro-oscuro de la conciencia distraída. La convertía por el contrario en lo más concreto, en cuestión doméstica de cada uno: nadie podía eludirla, nadie podía ignorarla, nadie sería inocente. Ante este drama neocolonial de América Latina, ningún cristiano puede lavarse las manos, aunque sea del hemisferio Norte o de las factorías privilegiadas en América Latina, pues la Encíclica llevaba la política a su intimidad, las encadenaba. ¿Arroja Pablo VI en las sociedades del consumo y el despilfarro la cruz de otras miserias? ¿Hace sentir la unidad de esta Iglesia sufriente? La unidad ecuménica del pueblo cristiano nunca ha sido implantada de modo tan firme y doliente en nuestra intimidad.

El collar de reacciones de los poderes metropolitanos fue singularmente unánime y furioso, casi como el de los cristianos obturados en el encierro de la pareja. Desde el "The Economist", que perdía su elegante flema inglesa y llamaba al Papa "italiano solterón", hasta el herodiano Lleras Camargo que destilaba infamia contra la Iglesia en su editorial de "Visión". El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia renunciaba y en la OEA se trataba de "insólito" el llamamiento del Papa a los Estados. ¿Es necesaria más elocuencia? De tal modo, Roma se vio tomada entre dos fuegos, entre las dos vertientes de la Encíclica, siempre por cuerda separada. Los Grandes Poderes enfurecieron y las parejas se perturbaron. La conmoción tomó a Roma por dentro y por fuera. Era inevitable.

Sin embargo, no todo ha sido negativo. Lo positivo se abrirá paso poco a poco, como confía Pablo VI. Por lo pronto, un hecho trascendental: el Episcopado Latinoamericano en Medellín comprendió y afirmó el sentido del pronunciamiento de Roma, tomó más depurada conciencia de la amenaza neocolonial. Invirtió, rotundamente, la intención del Documento Básico Preliminar que criticamos en Víspera 6. Sin duda, la "Humanae Vitae" y la potente luz que arrojó —a través de sus efectos— sobre las políticas de dominación fue determinante primordial del paso adelante de Medellín. No es oficio del Papa hacer ninguna Revolución, pero sí deslindar a la Iglesia de la Contrarrevolución en marcha en América Latina. Ese fue un resultado de la Humanae Vitae: quiérase o no concientizó a la Iglesia y a las parejas sobre la política demográfica, sobre el malthusianismo, que es la amenaza más grave que pende actualmente sobre la liberación y el futuro de América Latina.

Se nos podría formular un reparo: ¿y no significan un paso atrás los discursos que el Papa pronunció en Colombia? ¿No tomó una actitud negativa ante una posible revolución? Decimos "posible", porque de eso se trata, de un terreno de posibilidades y no de realidades. Y bien, esos discursos, es obvio, no tienen el rango de una Encíclica ni importan como la Populorum Progressio, que recoge la firme tradición doctrinal teológica sobre las condiciones de la insurrección. El Papa acentuó su repulsa a la violencia, al ser tomado de lleno por esa inquietud exasperada de los cristianos latinoamericanos, sumergidos en una discusión moralista, abstracta, apriorística, bizantina, de la violencia erigida poco menos que en "cosa en sí". Todas

estas retóricas sobre la violencia hipostasiada muestran hasta qué punto no hay todavía un pensamiento, una estrategia política y sus tácticas consecuentes, entre los cristianos latinoamericanos, donde Violencia y Revolución han tomado el rostro de Ideas platónicas. Quizá esta polémica sobre la violencia no ha sido más que el fin de una larga indigestión entre los cristianos latinoamericanos: el tomar al amor como almíbar del statu quo. Bueno es que lo vomiten entonces, pero no da para más. El Papa, por su responsabilidad tan compleja, ante la totalidad de la Iglesia y el mundo, debía mantenerse voluntariamente aferrado a la paz, pues como San Agustín creemos que: “la voluntad debe atenerse a la paz; la guerra debe imponerla solo la necesidad”. Se trata pues de elaborar políticas encarnadas en la historia, y no de repetir cosas de manual sobre la insurrección, con el agregado evidente que tiranía no es solo de un hombre sino de una estructura. La política es dura tarea, perseverante, que debe ser capaz de asumir, como última ratio, hasta la violencia, pero no se trata de dar carta blanca anticipadamente, en general, a quienes les molesta el peso de la historia, del andar cotidiano, de los hombres y quieren resolver todo mágicamente, apartando de un puntapié –imaginario- a la historia. Lo que es más un estado de ánimo que un auténtico quehacer político. Se trata del famoso “activismo” latinoamericano, descerebrado, que más bien paraliza que moviliza, puesto que se satisface con las grandes palabras o las acciones ciegas, que son los dos rostros de la misma moneda. En suma: Pablo VI fue cauto en demasía, en medio de la tempestad que los grandes poderes desataron sobre él por la *Humanae Vitae*, y por su condición de huésped de uno de los damnificados. Un paso atrás, luego de dos adelante. ¿Si lo entendemos en otros, por qué no en Pablo VI? Por otra parte, si alguien tenía que ser claro y concreto sobre América Latina, ese era el Episcopado reunido en Medellín.

Y así fue. Ese Episcopado que Pablo VI venía impulsando, moviendo, desde Roma, se levantó sobre sus pies y dijo su palabra. Como el Bautista, Pablo VI se disminuyó para que el Episcopado Latinoamericano creciera, si era realmente capaz de crecer. Y en Medellín, de un Episcopado en América Latina, pasamos a un Episcopado de América Latina. El avance se produjo.

Con el Episcopado reunido, en la sesión inaugural, Pablo VI –ya entrecasa- fue más preciso que el huésped de un Estado, aunque los matices no estuvieron antes ausentes: en su discurso a los campesinos advirtió previamente: “No tenemos, lo sabéis bien, competencia directa en estas cuestiones temporales y ni siquiera medios ni autoridad para intervenir prácticamente en este campo”. O sea, limitó sus asertos a una opinión. Luego, ante el episcopado precisó mejor su descarte: ni la “rebelión sistemática” ni el hacer de “la violencia un ideal noble”.

Finalmente, solo ante el Episcopado, volvió a la “*Humanae Vitae*” y puso énfasis en “aquellos medios” que afectan por igual a la pareja y que “intentan resolver los grandes problemas de la población con expedientes excesivamente fáciles”. Y justamente, el rasgo de “aquellos medios” es el de ser artificiales, extrínsecos, o sea fácilmente manipulables por la coacción de los poderes públicos y por ende los que exponen más la intimidad personal, al ser los que menos dependen del dominio de sí. Abren el dominio al otro. Y eso, en lo relativo a la pareja, a la fuente misma de la vida.

### 3- El Pastor y la política.

“Es increíble que el Papa solo pueda pensar hacer una declaración que únicamente reafirmaría la enseñanza pasada”. La misma víspera de la publicación de *Humanae Vitae*, el P. Curran,

vicepresidente de la Sociedad Teológica Norteamericana, creía poderlo vaticinar así con toda seguridad. De hecho si la Encíclica provocó el “asombro” que conocemos, es porque muchos creían poder pensar como el P. Curran<sup>8</sup> comentaba *Informaciones Católicas*. Y bien, hemos mostrado que Pablo VI no ha defraudado la expectativa del P. Curran, sino todo lo contrario: lo increíble y asombroso es que tantos todavía no lo perciban. Por cierto, esa no percepción tiene profundas raíces históricas y sociales en este mundo dividido: es difícil percibir lo que no se ve desde antes, lo que no se espera, menos aun lo que no se quiere, consciente o inconscientemente. Pero el hecho ilevantable es que Pablo VI –trascendiendo radicalmente el planteo “domestizante” de los informes de mayoría y minoría de la Comisión de Natalidad así como el terrorismo ideológico de la hipocresía nord-atlántica sobre la “explosión demográfica” en vastos continentes subpoblados- hace con la *Humanae Vitae* una “revolución copernicana”: por mediación de la natalidad, reconoce y pone la ligazón intrínseca de familia y población, pareja y política, a la luz de la situación contemporánea. Y eso es lo que no se soporta.

Veamos algún síntoma ejemplar. En una revista tan abierta y de auténtica vocación ecuménica como *Informaciones Católicas* podemos constatar el registro de las reacciones nord-atlánticas que ocupan el mayor espacio y son casi unánimes en su celda de la pareja, cuyo clima más patético lo da la conferencia del eminente teólogo y filósofo, a quien tanto debemos intelectualmente, el padre jesuita Hayen, enfrascado en el drama y las dificultades de la pareja y de sí mismo, como sacerdote, ante Cristo y el Misterio de la Iglesia. En la misma revista se nos informa de la “motivación” que parece “especial” de América Latina: el acento en el repudio a las políticas imperiales de control demográfico; y también de los apoyos mayoritarios del África Negra a la *Humanae Vitae*, con la excepción llamativa de la Unión Sudafricana, el país del “apartheid”.

Salta a la vista así el “europeocentrismo” de tal recensión: ¿por qué, implícitamente, lo “genérico” es nordatlántico y lo “especial” es América Latina, mientras el África Negra casi ni existe? Desde nuestra perspectiva latinoamericana podríamos invertir, tomarnos como género y decir que lo “especial” nordatlántico es la pareja, pero ni una cosa ni otra es válida, porque es parcializarnos en nuestras respectivas “urbi”, y el Papa habla “urbi et orbe”, es decir, toma los dos opuestos (familia, población) como los dos extremos de la misma cuestión, la natalidad, la procreación de la vida humana. No hay así motivaciones especiales de tal o cual sector, sino un único problema y una única motivación que compromete a todo el Pueblo de Dios, intercomunica a todos los miembros de la Iglesia, y convierte lo especial en universal.

La Encíclica hace que el Cuerpo de la Iglesia no escinda sus crucifixiones, hace tomar la cruz de los más pobres a todos, y no de modo literario, abstracto, sino con una “carnalidad” ecuménica lacerante, que convierte a la *Humanae Vitae* en el signo más profundo del Cuerpo Místico de Cristo, de la Catolicidad, de modo tan concreto e íntimo, que la convierte en “signo de contradicción” y “signo de los tiempos”. ¿Podría ser de otro modo? El hombre dividido con el hombre, ¿no desgarrar a la Iglesia entera?

No conozco documento pontificio tan arraigado, tan encarnado, tan histórico, tan signo de los tiempos como la *Humanae Vitae*, y de allí la tempestad. ¿Qué pareja o teólogo nordatlántico se sintió en crisis por el fracaso de la reciente Conferencia de Nueva Delhi, donde el Tercer Mundo

---

<sup>8</sup> *Informaciones Católicas*.



se vio una vez más defraudado? ¿No se habrá trasmutado ese fracaso, ahora, en la “píldora” ¡No se trata de literatura!

Es que la política demográfica toca a las fuentes de la vida, la pareja, y lo de la pareja revierte sobre la política demográfica. El vaivén es inexorable. Admitir algo en la pareja, públicamente, es abrir a la pareja a lo público de la política de la misma manera. El círculo es de hierro. Cualquier excepción a la pareja pasa como un “boomerang” a la política demográfica, y viceversa. Pero a la vez, la política demográfica se liga íntimamente a las políticas económicas, y nos vemos arrojados de la “píldora” a la Conferencia de Nueva Delhi y... ¡a tantas cosas! Y esto debe preverlo la sabiduría de un Pastor, aunque su pueblo, el más remediado, se encabrite, pero el pueblo debe saberlo, tomar conciencia aunque le cueste. ¿O la intercomunicación de Iglesia y Mundo, de las dimensiones fatalmente ecuménicas de nuestras circunstancias y actos es fantasía?

¿No está en juego el ascenso de los “pueblos de color”, hoy más que ayer? Hoy lo herederos de un Spengler han perdido brillantez y han tomado una asepsia más burocrática. Sofisticados expertos, tecnócratas de organismos como la UN o la OEA y ya no sé de cuántas siglas más, nuevo género de “cocottes” internacionales al mejor postor, no vacilan en mistificar la cuestión demográfica mitificando la presunta “explosión” demográfica de América Latina. Preferimos al respecto la constatación, acorde con el buen sentido, de un historiador como Fernand Braudel: “América Latina es un inmenso espacio. Su población humana es escasa y flota en un traje que le está desmesuradamente ancho. El espacio es superabundante y esta superabundancia emborracha a los hombres”<sup>9</sup>. Puede repetirse lo mismo con el África Negra. Y aunque la Encíclica es para el orbe, de hecho, prácticamente, tiene repercusión importante en lo relativo a América Latina y el África Negra, donde la Iglesia siente comprometido su futuro mundial. ¿Pero esto no afecta el orbe? ¿Es tiempo entonces de cambiar una doctrina tradicional de la Iglesia sobre las condiciones de la relación sexual y la procreación? ¿Es oportuno y prudente hacerlo en este momento? ¿No es indispensable que el pueblo cristiano madure acerca de todas sus consecuencias e implicaciones? ¿No contribuye a esto, decisivamente, la *Humanae Vitae*? ¿Queremos o no que la “Iglesia de los pobres” sea literatura de salón? ¿Debemos prestarnos ya, ahora, de inmediato, con urgencia, a políticas indignas contra el hombre en América Latina y el África Negra? ¿Nos haremos cómplices de un solapado “apartheid” a escala de continentes, como quiere el gran Imperio de Occidente? Pues quienes hagan, para América Latina y el África Negra, de la población el drama prioritario del subdesarrollo vulneran las verdades más elementales, en función de sórdidos intereses que aplastan al hombre y hieren a Cristo.

¿No incurrimos en una interpretación política de la Encíclica? Sí y no. Preferimos afirmarla cristiana a secas, pues la política está incluida en lo cristiano, y no exilada de él. Somos indisolublemente ciudadanos de la Iglesia, y de las naciones. Hay un juicio de los hombres y de las naciones. Hay un juicio de los hombres y de las naciones, que es el mismo. ¿Lo hemos olvidado? Ciertamente, pero no ya el cristiano, sino la Jerarquía eclesiástica tiene funciones específicas: no tiene potestad directa sobre la política, aunque debe considerarla y asumirla siempre desde la predicación de la Palabra y los Sacramentos, sin sacralizar ninguna política determinada. Por eso el Papado debe abordar, necesariamente, las políticas demográficas desde

---

<sup>9</sup> “Las Civilizaciones Actuales”, editorial Tecnos, Madrid, 1966, p. 372.

la dignidad de la persona y la pareja, lugar de intersección de sacramento y política. Tomar las políticas demográficas por sí mismas sería para la Jerarquía incurrir en meras opiniones, en terrenos precarios y cambiantes, controvertibles. De ahí, por ejemplo, la discreción con que Juan XXIII encara en *Mater et Magistra* la cuestión demográfica: “Para decir la verdad, en plano mundial, la relación entre el crecimiento demográfico por una parte y el desarrollo económico y disponibilidad de medios de subsistencia por otro, no parece, a lo menos por ahora y en un futuro próximo, que cree dificultad; en todo caso son demasiado inciertos y oscilantes los elementos de que disponemos para poder sacar de aquí conclusiones seguras” (*Mat. et Mag.* 50). Pero hoy, lo seguro que tiene frente la Iglesia son las políticas maltusianas en auge ¿cómo abordarlas? ¿cómo jaquearlas con autoridad propia? Desde la pareja, desde una doctrina tradicional de la Iglesia (no relativa a la Revelación, sino a la ley natural, pero de modo que puede afectar lo primero inmediatamente), reiterándola, no modificándola. Tal la exigencia del bien común de la Humanidad.

¿Relativizamos la *Humanae Vitae*? Sí y no. Nuestro punto de vista no coincide exactamente con el de Pablo VI en su Encíclica. Si se tratara solo de la pareja y no de la política demográfica también, confesamos que compartiríamos el enfoque de la Comisión de la Natalidad hecho por su mayoría. Pero esto es, como hemos visto, parcial, limitado, y debemos responder a un problema más global. Y como respuesta conjunta no la encontramos mejor que la formulada por Pablo VI en la *Humanae Vitae*. Nuestra disidencia parcial se transforma en asentamiento global, pues sentimos que nuestra disidencia parcial es hoy negativa para el enfoque global, destructor, del bien común de la Iglesia y de la Humanidad. Demos pues tiempo al tiempo, que crezca la conciencia de la Iglesia, que varíen los datos de la situación. ¿Esto es relativismo? De ninguna manera: es un acto prudencial, que se nos hace aquí y ahora, necesario, cristiano, obligatorio para la Iglesia entera.

¿No es esto ir contra la interpretación misma de la Encíclica, que formula una interpretación especial, “a-histórica”, de la ley natural? Sin duda. Pablo VI reafirma la interpretación tradicional de la ley natural respecto de la pareja en términos esenciales y no prudenciales. Por eso da la impresión que la cuestión de la pareja se resuelve por sí misma, y la cuestión demográfica viene por “añadidura”. Añadidura capital, pero añadidura. De hecho, Pablo VI dice el No absoluto a ciertas políticas demográficas, desde una serie de afirmaciones absolutas respecto de la pareja. Es su posición más fuerte, la más invulnerable ante los Estados hoy lanzados al maltusianismo. ¿No juzga desde lo tradicional de la Iglesia? De tal modo, el enfrentamiento de Pablo VI con el Imperio, aunque frontal es oblicuo, pues se mueve desde el ámbito específico de tradiciones religiosas católicas, en el terreno más firme, no decae en un terreno de política “pura”. Pablo VI, el pastor, se apoya en una tradición de la Iglesia para enfrentar a los Grandes Poderes de este mundo, y no la arroja cuando más la necesitan la Iglesia y los hombres. Encierra el drama de las parejas en lo doméstico, solo le da salida por el confesionario, o en el secreto de una recta conciencia, pues no quiere hacer concesión alguna a la política, para evitar que la política recaiga sobre la pareja en las formas desquiciadora y anticristianas imaginables. Es muy grave el enfrentamiento del Sacerdocio y el Imperio, el más poderoso que conoce la historia. El Sacerdocio no tiene otros recursos que los del espíritu, de su sentido del servicio a los valores, a Cristo. Y ya sabemos que los valores, cuanto más altos, son más desvalidos e indefensos ante los poderes, y su mayor testimonio y fuerza en su propia debilidad, el martirio. Por eso el Sacerdocio de Cristo realiza esa política del espíritu, entre los Grandes Poderes, unificando el

comportamiento propio de astucia y martirio, los dos modos indisolubles de la fuerza inteligente de la debilidad cristiana, sacerdotal. Por eso la Iglesia ha reconocido como uno de sus Santos a Tomás Moro, que es ejemplar en este sentido. No es vana sino profunda la instrucción de Cristo a los apóstoles para su misión: “Mirad que os envío como ovejas en medio de lobos; sed, por tanto, astutos como las serpientes y puros como las palomas” (Mateo 10, 3-16).

La lógica de los hechos acorta casi toda distancia entre nuestra exégesis y la Encíclica misma. Pues las afirmaciones absolutas de la Encíclica, que seguramente son también de Pablo VI, han sido limitadas prudencialmente por éste en el modo mismo de enunciar sus afirmaciones. Pareciera que Pablo VI ha cerrado en la Encíclica todas las puertas, pero la Encíclica misma, de suyo, las abre, por cuanto Pablo VI hizo conscientemente un pronunciamiento no infalible, aunque sí obligatorio. Rahner lo ha expresado bien: exige un “asentamiento positivo e interior, pero no absolutamente definitivo”. Pablo VI mismo, el 29 de julio, encargó la presentación del documento a la prensa a Mons. Lambruschini, quien especificó rotundamente: “La Encíclica no sugiere en nada la nota de infalibilidad”. Por tanto, Pablo VI ha hecho afirmaciones absolutas en el orden del derecho natural no de la Sagrada Escritura, y las ha limitado prudencialmente desde “fuera” del texto, pero es un “fuera” de algún modo “dentro”. Igualmente, en el texto, la respuesta a la pareja está “fuera” de la cuestión demográfica, pero recibe una inflexión tal que lo demográfico pasa al “dentro”. Así, no puede formularse mejor urdimbre de lo absoluto y lo relativo para dar la mejor respuesta de la Iglesia a estas cuestiones planteadas en su entramado. Quien la tenga mejor, que arroje la primera piedra. Bienvenido, pues ya no será piedra, escándalo, mera refutación paralítica, sino aporte al crecimiento consciente de la Iglesia. Sin embargo, ¡cuántos cristianos apedrean, irresponsablemente, al Sucesor de Pedro, piedra angular de la Iglesia! ¿Será este el martirio de Pablo VI?

El mundo dividido entre naciones del despilfarro y de la miseria asiste así, ante criminales políticas maltusianas en curso, al ¡No! que el Pontífice proclama y reitera ante el orbe. ¡No! Un ¡No! rotundo, cerrado, sin fisuras, sin matices. Pues apenas hiciera el Pontífice la más mínima excepción o matiz públicos, por allí la perversidad humana, las políticas de la “pesanteur” y no de la “gracia”, convertirán la excepción en ley, en ley de la selva que no vacilaría en manipular a la propia Iglesia. Y es aquí donde Pablo VI nos exige nuestra comprensión, nuestra solidaridad. Y nuestra solidaridad será la de no permitir que nuestro problema doméstico sirva de cuña, de arma, para comprometer a la Iglesia con una política demográfica mundial que va contra el género humano, contra la dignidad del hombre. ¡Cuesta cargar la cruz! No la arrojemos solo en las espaldas de Pablo VI. Pero el sumo Pastor cumple su tarea, en soledad y con todos, pues es cierto que “las mutaciones no se operan sino al precio de una revolución contra las formas degradadas de lo humano. La exigüidad de la Iglesia, en su raíz no anecdótica, no es otra que su oposición a lo que no es amor sino uniformidad, a lo que no es creación de formas superiores de energía sino compromiso con el menor esfuerzo. Eso quiere decir su condición de fermento”<sup>10</sup>.

Singular dialéctica radicalmente cristiana, esta de perturbar a la pareja para salvar pueblos, y revertir así en la salvación de la pareja, “ante todo” sacramental, a la vez mayor y menor que el “ante todo” político, demográfico. Pero en definitiva superior, tomada en conjunto, por cuanto

---

<sup>10</sup> Juan Luis Segundo (en colaboración con el Centro Pedro Fabro de Montevideo): “Teología Abierta para Adultos”. Tomo I. “Esa Comunidad llamada Iglesia”, editorial Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1966, p. 135.

son los regímenes y prácticas políticas las que deben modificarse para servir a la persona y a la pareja sacramentales, y no a la inversa. La *Humanae Vitae* pone el acento en lo primordial, se afianza en lo primordial, configurando un acto pastoral cargado de dramática densidad histórica, en su discurrir sutil, cauto, riguroso, complejo, inteligente, generoso. Tiene la firmeza, la dureza y la astucia de Cristo ante los poderes de la dominación.

La Iglesia ha hablado una vez más con hondura. Desde las vísperas de la visita de Pablo VI a América Latina, donde en muchos países está en marcha el escándalo de la esterilización de los pobres para que sigan pobres, para que no haya amenaza de los pobres a los poderes constituidos. Y la Iglesia nos hace preguntarnos otra vez: “Caín, ¿dónde está tu hermano?”.

No es tarea fácil elevarnos por sobre nosotros mismos y asomarnos al prójimo. Trascender nuestro pequeño ámbito hacia el nosotros de la humanidad, de los pobres. Pablo VI nos ha dicho a todos, poco después de su Encíclica, ante el clamor adverso de tantos cristianos. “Nunca como en esta ocasión hemos sentido con tanta crudeza el peso de nuestro deber en servicio a toda la Humanidad”. No ha vacilado en exponerse a la maledicencia, a la impugnación ligera, poco fraterna, de numerosos cristianos. ¿Seremos nosotros la causa del martirio de Pablo VI, y por ende de la Iglesia? Por eso, desde lo más íntimo, a través de la *Humanae Vitae* y sus tempestades, hemos reconocido: Pablo VI o el honor de Dios.